



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE
DECRETO 0257 DEL 17 DE FEBRERO DEL 2003 Y
RESOLUCION 0617 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2015
REGISTRÓ DANE 486001000713
NIT 846003658- 9



Libertad y Orden

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO	0	ORDEN DE SERVICIO	X	CONVENIO	ND
-------------------------------	----------	--------------------------	----------	-----------------	-----------

CONTRATO NUMERO:	08	DEL	26 DE JUNIO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SOFTWARE COMO SOLUCIÓN TECNOLÓGICA, PARA APOYAR LAS GESTIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE, MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, QUE PERMITA SISTEMATIZAR Y ALMACENAR INFORMACIÓN ACADÉMICA, PARA MEJORAR PROCESOS COMO: MATRÍCULAS, REGISTRO DE NOTAS, ELABORACIÓN DE BOLETINES, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DEMÁS CONSULTAS Y PROCESAMIENTOS ACADÉMICOS.		
CONTRATISTA:	MARIO JOVEN SARRIA	C.C	79.521.822
VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE	VALOR EJECUTADO:	\$ 1.600.000
DURACION DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES Y CINCO (05) DÍAS CALENDARIO		

ACUERDO DE INICIO

EN	PUERTO GUZMÁN - PUTUMAYO	A LOS	26	DIAS DEL MES DE		JUNIO	DE	2026
SE REUNIERON		JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL		RECTOR	DE LA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE		
Y	MARIO JOVEN SARRIA			EN SU CALIDAD DE CONTRATISTA				

CON EL FIN DE INICIAR EL CONTRATO ANTERIORMENTE CITADO.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	26 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN - PUTUMAYO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2026

ORIGINAL FIRMADO

JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL
RECTOR

ORIGINAL FIRMADO

MARIO JOVEN SARRIA
CONTRATISTA